

Dictamen financiero

AMUNDI ABS

Se informa a los partícipes* del Fondo de Inversión **AMUNDI ABS**, gestionado por la sociedad gestora Amundi Asset Management, acerca del siguiente cambio que entrará en vigor el 22 de junio de 2023:

- Cambios en las condiciones de pago de las comisiones de rentabilidad superior a la prevista para las participaciones indicadas a continuación*: se modifica el nivel de remuneración mínimo para los partícipes (denominado «*hurdle rate*») antes de la eventual deducción de las comisiones. Los tipos máximos de comisiones de rentabilidad superior a la prevista no se verán afectados.
- Además, la proporción mínima de inversiones consideradas como sostenibles se eleva al 5 %.

Estas modificaciones no requieren una autorización por parte de la Autoridad de Mercados Financieros de Francia y no implican ningún tipo de acción por su parte.

El resto de las características del Fondo **AMUNDI ABS** siguen siendo las mismas.

El documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) y el folleto del Fondo AMUNDI ABS están disponibles en el sitio web www.amundi.com.

Su asesor habitual está a su entera disposición para ofrecerle cualquier información adicional que pueda necesitar.

*Lista de las participaciones afectadas por el aumento del nivel mínimo de compensación:

Nombre de la clase de acciones	Código ISIN	Tipo máximo de la comisión de rentabilidad superior a la prevista	Nivel mínimo de compensación
AMUNDI ABS - I (C)	FR0010319996	15 %	ESTR + 0,65 %
AMUNDI ABS - I GBP (D)	FR0013234028	15 %	SONIA + 0,65 %
AMUNDI ABS - L (C)	FR0013240447	15 %	ESTR + 0,30 %
AMUNDI ABS - R (C)	FR0013289428	15 %	ESTR + 0,50 %
AMUNDI ABS (D)	FR0013235215	15 %	ESTR + 0,65 %

Tras tener en cuenta las comisiones de gestión de cada parte (del 0,35 % al 0,70 %), el umbral de rentabilidad se establece en **ESTR + 0,65 %** neto para las partes D e I, **SONIA +0,35 %** neto para la parte I GBP, **ESTR + 0,30 %** para la parte L y **ESTR + 0,50 %** para la parte R-C.